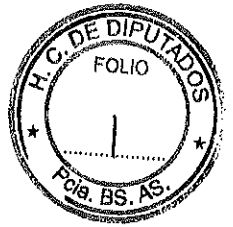


EXPTE. D- 3514 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio y preocupación por la decisión tomada por el Gobierno Nacional de remover el busto del expresidente Néstor Kirchner del edificio de la ANSES, cito en calle Paseo Colon 239, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objeto manifestar repudio y preocupación por la decisión tomada por el Gobierno Nacional de remover el busto del expresidente Néstor Kirchner del edificio de la ANSES, cito en calle Paseo Colon 239 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El busto fue inaugurado el 27 de octubre de 2022, a 12 años del fallecimiento del expresidente. Además del busto, se colocó una placa conmemorativa por la revalorización que le dio al organismo durante su gestión.

Esta medida no es un hecho aislado, forma parte de un proceso sistemático de desmantelamiento de la memoria histórica, de los derechos sociales y las conquistas populares de los últimos años.

Ya hemos vivido en una "Revolución Libertadora", que solo sirvió para justificar el odio de clase, la persecución política y la exigencia de un modelo económico que solo beneficio a unos pocos en detrimento del pueblo trabajador.

El expresidente Néstor Kirchner, no es solo un nombre o un busto, es el símbolo de la recuperación del trabajo como eje de dignidad, de la ampliación de derechos previsionales y de una política de memoria, verdad y justicia que marcó un antes y un después en nuestra democracia.

Si hablamos de derechos previsionales hablamos de las leyes de inclusión jubilatoria, destacando las moratorias, que posibilitaron la extensión de la cobertura a más del 95% de la población adulta mayor. Para ese entonces, la ANSES se convirtió en el organismo con mayor cobertura previsional de toda Latinoamérica. Intentar borrar su legado de la historia es un acto de revancha ideológica que muestra el verdadero rostro de quienes hoy gobiernan el país.

EXPTF. D. 3514 12A-2E



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La memoria no se borra, y las y los trabajadores no permitirán que les arrebaten lo que con tanto esfuerzo costo construir.

Por lo expuesto, solicito a los diputados y diputadas de esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.